

Fraude bancario

# Recorte a Banamex en su calificación por Oceanografía



REUTERS  
**DESPIDOS.** Recientemente la institución financiera anunció el despido de 11 trabajadores.

❖ Problemas por el fraude podrían extenderse a otras áreas: Moody's

❖ Existe el riesgo de un mayor impacto en las utilidades o capital del banco

JEANETTE LEYVA  
jleyva@elfinanciero.com.mx

Los problemas de administración de riesgo y de gobierno interno en Banamex podrían ser de mayor magnitud por el fraude de Oceanografía y existe el riesgo de que otras líneas de negocio del banco también resulten afectadas, advirtió Moody's.

La calificadora recortó la evaluación del riesgo crediticio base intrínseca de Banamex a 'baa2', de 'Baa1', y colocó la calificación de solidez financiera de bancos intrínseca de 'C-' en revisión a la baja, al igual que redujo otras calificaciones de depósitos y deuda senior quirografaria en escala global, moneda local, y las calificaciones provisionales.

La calificadora indicó que el recorte a las calificaciones del banco es por "la severidad del fraude descubierto en marzo y los posteriores descubrimientos en torno a las deficiencias de las funciones de administración de riesgos y auditoría de Banamex que permitieron que ocurriera este fraude.

Además de que "junto con el despido de personal ejecutivo local de Banamex, estas revela-

ciones apuntan a que los problemas de administración de riesgo estructural y cultural y de gobierno interno pudieran ser de una mayor magnitud a lo que inicialmente se pensó, y generan preocupaciones en torno a que otras líneas de negocio pudieran ser afectadas también", anotó la agencia en un reporte.

Moody's considera que existe el riesgo que otros acontecimientos negativos adicionales generen nuevos cargos a utilidades o capital, mientras que el daño resultante a la reputación del banco pudiera ocasionar la pérdida de negocio y una menor rentabilidad.

#### DICTAN FORMAL PRISIÓN A AMADO

El Juzgado Décimo Cuarto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal dictó auto de formal prisión a Amado Omar Yáñez Osuna, presidente de Oceanografía, por su probable responsabilidad en el fraude cometido contra Banamex.

El fallo fue anunciado ayer por la noche, dentro de la causa penal 47/2014, y dentro del plazo constitucional prorrogado, por el delito previsto en el Artículo 112, fracción V, de la Ley de Instituciones de Crédito, en la modalidad del acreditado que desvíe un crédito concedido por alguna institución de crédito, a fines distintos para los que se otorgó, si dicha finalidad fue determinante para el otorgamiento del crédito en condiciones preferenciales de ese ordenamiento; en términos del Artículo 13, fracción II, del Código Penal Federal.

—Redacción

#### Impacto

Las pérdidas de Banamex por el fraude suman 4 mil 637 millones de pesos, de los cuales mil 460 corresponden al primer trimestre de 2014.